

**NOMBRE DE LA EMPRESA: COMPAÑÍA INDUSTRIAL ALIMENTICIA, S.A. DE C.V. (NIT 0614-221277-003-2)**

**UNIDAD SOLICITANTE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES.**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	<p><b>"SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE SEGUROS",</b> como elemento coadyuvante para la promoción de los seguros de La Caja.  <b>A realizarse en Oficina Central de La Caja, en Calle Guadalupe y Boulevard Dr. Héctor Silva # 156, Colonia Médica, San Salvador.</b>  <b>Fecha: viernes 21 de octubre de 2016.</b>  <b>Hora: 7:00 am.</b></p>		
200	Refrigerios según detalle: Sándwich de jamón y queso más gaseosa en lata de 355 ml. variedad de sabores.	\$ 1.00	\$ 200.00
	<p>Se requiere que el suministro incluya: alimento empacado en depósito desechable, con su respectiva servilleta y bebida con pajilla forrada.</p> <p>Los alimentos deberán de ser preparados con ingredientes frescos y en perfecto estado de cocción y servidos con las medidas higiénicas y temperatura necesarias.</p> <p>La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación se reserva el derecho de dar por finalizado el suministro contratado, sin responsabilidad para la Institución, en los casos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Que el proveedor no se presente a entregar el suministro en el lugar y/o hora requerido.</li> <li>b) Entregar alimentos descompuestos o mal cocinados/preparados.</li> <li>c) No entregar la cantidad y/o calidad de alimentos ofertados y requeridos.</li> </ul> <p>Administradora de la orden de compra: Blanca Yamileth Batres Garay, Jefa de Participación Ciudadana, Publicidad y Comunicaciones.</p>		
	<b>**SON DOSCIENTOS 00/100 DOLARES**</b>		<b>\$ 200.00</b>

**FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA AL FINALIZAR EL EVENTO.**

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado  
UACI



ADJUDICADO  
Gerente

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador  
Tel. 2132-4130/31